I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

RESOLUCIóN DE APROBACIóN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIóN

☐ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100M2 ☑ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

REGIóN METROPOLITANA			
URBANO	X	RURAL	-

NUMERO DE PERMISO
296/2024
FECHA DE APROBACION
05-07-2024
ROL SII
481-001

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P.-5.1.5. N° 01/2024

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1102/2023 emitido con fech 18-07-2023

e) La solicitud N° ------ de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con construcción simultánea de fecha -------

RESUELVO:

1) Aprobar el Anteproyecto de ALTERACIÓN STRIP CENTER CERRILLOS
con destino(s) COMERCIO (10 LOCALES)
ubicado en CALETERA PEDRO AGUIRRE CERDA Nº 6105
Sitio Nº 1069 Manzana ------ localidad o loteo AEROPUERTO CERRILLOS
sector URBANO Zona COMERCIAL OBLIGATORIA del Plan Regulador METROPOLITANO
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM, que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N° 01/2024

2) Dejar constancia que su vigencia será de 180 DIAS a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

3) Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones: -------

4) Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
----

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ISABEL MARGARITA SANTINI GARCIA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
------	-----

6) Individualización del Arquitecto proyectista.

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
------	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
CRISTIÁN MARDONES VASQUEZ	

7) Características principales del anteproyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☐ RESIDENCIAL 2.1.25. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	------	
☑ EQUIPAMIENTO 2.1.33. OGUC	Art.	CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIAL	COMERCIO	BASICO
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS 2.1.28. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	------	
☐ INFRAESTRUCTURA 2.1.29. OGUC	Art.	DESTINO ESPECIFICO:	-----	
☐ OTROS (especificar)			-----	

/GEC/NTS/ rac

7.2.) Superficie edificada.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	480,47	115,60	596,07
SUP. EDIFICADA TOTAL	480,47	115,60	596,07

SUP. TOTAL TERRENO (m2)	657,00

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	-----	0,91	COEF. DE OCUP. DE SUELO	1	0,57
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	0,4	0,34	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAX. EN METROS o pisos	4 PISOS	2 P/ 6.85 M	ADOSAMIENTO	PERM ORIGINAL	PERM ORIGINAL
RASANTES	70° / 45°	70° / 45°	ANTEJARDIN	LOC	LOC
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	3,5 M / 2,5 M			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	----	ESTACIONAMIENTOS PROYECT	8 VEHI. + 4 BICI + 1 PMR

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☐ DFL Nº2 DE 1959	☐ LEY Nº21.442 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) _____

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) _____

EDIFICIO DE USO PúBLICO	☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	-----	OFICINAS	----
LOCALES COMERCIALES	10	ESTACIONAMIENTOS	8 VEHI. + 4 BICI + 1 PMR
OTROS (especificar) _____		------	

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO A

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

8) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	A-3	570,07
	B-3	26,00
	-------	----

PRESUPUESTO					$	144.450.551
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	2.166.758
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	$	0
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			1,5	%	$	2.166.758
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				%	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ------	DE FECHA	----	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR $ 2.166.758 X 10%					$	216.676
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 6343-0		DE FECHA			05-07-2024

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DIRECTOR
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

GUILLERMO EVA CONDEMARIN
Arquitecto
DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

GEC//PGC/ rac.